



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 SET 1994

Expte. No 662/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las "IX Jornadas de Contabilidad y VII de Auditoría", a realizarse en los salones de dicho Colegio en la Capital Federal, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a las IX JORNADAS DE CONTABILIDAD Y VII DE AUDITORIA, a llevarse a cabo los días 29 y 30 de Setiembre del corriente año en los Salones del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas en la Capital Federal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

ING. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR

A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 604 - 94

RESOLUCION - R - N° 605 - 94